

- Fecha: 26 enero 2010
- Titular: Inmigrantes y crisis
- Sección: Actualidad
- Espacio que ocupa: ¾ superior

Inmigrantes y crisis

Por **Esteban Tabares**

Fundación Sevilla Acoge

LA crisis en la que nos han metido quienes manipulan para su propio provecho los mercados financieros no es únicamente un problema técnico de tipo bursátil, económico, productivo o laboral y, consecuentemente, nada se solucionará sólo aplicando medidas en tales ámbitos. Esta crisis nos hace ver los ¿valores? sobre los que están construidas la economía y nuestras sociedades. Esta crisis nos enseña que economía y ética no pueden separarse, pues entonces ponemos en peligro la existencia de millones de seres humanos y del ecosistema que nos sustenta. También «aquí» persisten los estragos de la crisis: el número de parados supera ya los cuatro millones, reducción de plantillas, expedientes de crisis por doquier, cierre de empresas, pocas ofertas de empleo, embargos... La cuerda siempre se rompe por lo más fino y son los colectivos más fragilizados los que están sufriendo las peores consecuencias de la situación. Entre ellos están muchísimas personas inmigrantes. Durante veinte años se ha construido un sistema donde muchos trabajadores extranjeros fueron relegados a la periferia social, bajo unas leyes diferentes a las de los trabajadores españoles. Según el INE, al comenzar el año 566.517 inmigrantes estaban en desempleo, es decir, el 27'5 por ciento, casi diez puntos más que la media nacional del 17'93 por ciento. Lo más grave es que miles de extranjeros, al quedar en paro, no pueden renovar su permiso de residencia y caen en lo que se llama «ilegalidad sobrevenida». Doble penalidad: se quedan sin trabajo (como tantos españoles) y además se quedan «sin papeles» (pueden ser expulsados del país). Hay gente que ve bien y aplaude que los inmigrantes se vayan: si no hay trabajo para nosotros, ¿qué hacen aquí?... Una vez más, las personas inmigrantes son consideradas como mercancía, como mano de obra desechable y retornable. Es una visión instrumental de la inmigración, la única que entiende el mercado. Puede decirse que ante la inmigración hay dos salidas: o Estado de Derecho o Estado de Sitio. Pero los derechos no pueden ser un elemento coyuntural que cambiamos según sea el momento económico. El Derecho ha de estar por encima,

porque los derechos no son mercancías, sino bienes que deben estar fuera del mercado, aunque a éste no le guste. Pero ya sabemos que eso no es nuevo: nunca le gustó. Si sabemos que esta crisis no es sólo económica sino también ética y moral, poco nuevo nacerá ni se conseguirá si los ciudadanos con conciencia y de buena voluntad no salimos de la pasividad y nos «alistamos» en la multitud de propuestas de acción y en las diversas organizaciones y colectivos que están empujando del carro para que no quede atascado en el barro de las buenas palabras y de las promesas incumplidas. Hemos visto atónitos cómo se han inyectado cientos de miles de millones para «rescatar» o «salvar» a muchos bancos. Un gran clamor mundial deberíamos alzar para exigir similares medidas, pero no para salvar a sus ricos accionistas y gestores financieros, sino para rescatar a millones de personas de las fauces del hambre, la indigencia y la precariedad. Pero esto no se hace y aquello sí. Por eso, escribe José Saramago con amargura: «Pienso que todos estamos ciegos. Somos ciegos que pueden ver, pero que no miran».